

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
FRJUR-007 -	30 DE SEPTIEMBRE DE 201	
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
VERSIÓN:	22 DE AGOSTO DE 2016	
03	HOJA: 1 DE: 1	



FECHA DE SOLICITUD: 01 de Abril de 2019

NOMBRE DEL SOLICITANTE: CLARA LUZ CAICEDO MAYA

CARGO DEL SOLICITANTE: Profesional Especializado Talento Humano

Diligencie a continuacion de acuerdo al tipo de contratacion requerida (Bienes o Servicios)

MODALIDAD DE SELECCION DEL CONTRATISTA: SOLICITUD DE BIENES ____

SOLICITUD DE SERVICIOS X

OBRA _____ Conforme al Art. 25 del Estatuto de Contratación

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

DESCRIPCION DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR: Contratar la prestación de servicios de dos gimnasios y acondicionamiento físico para los funcionarios del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. durante la vigencia 2019

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD: El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. para la vigencia 2019 desarrolló su programa de Bienestar Social encaminado a la sostenibilidad y potencialización de su Talento Humano y en pro de su mejoramiento de las condiciones laborales, educativas, culturales y de calidad de vida. Es así como a través de su cumplimiento se logra proporcionar las condiciones que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral de los funcionarios de la entidad, logrando la eficiencia y efectividad en su desempeño para así mismo lograr un clima laboral adecuado. Históricamente la organización ha contemplado actividades deportivas para sus funcionarios que les permita mantenerse en óptimas condiciones físicas y mentales, y en la actualidad en el programa de Bienestar Social quedó contemplado como un componente la contratación del gimnasio, con el fin de proporcionar a los trabajadores espacios lúdicos y deportivos donde puedan desarrollar sus habilidades recreacionales y especialmente físico-deportivas. Como la entidad no dispone de los elementos para dichas prácticas deportivas se requiere contratar estos servicios con dos entidades que disponga de los recursos necesarios para este tipo de actividades, en lo físico, logístico, humano y de acuerdo a su ubicacion y especificaciones técnicas.

Realizada la encuesta de Bienestar Social 2019 se encontró que existe una población importante de la organización que vive en la zona suroriental de la ciudad y solicitan un gimnasio ubicado en dicha área, para evitar el gasto de transporte, por lo cual se ha determinado realizar la contratación de dos gimnasios, uno ubicado en la zona suroriental y el otro en el sur, centro, norte u occidente de la ciudad, para poder tener mayor cobertura, lo anterior en el afán de que el personal pueda acudir fácilmente al lugar para la realización de actividad física, en ese sentido se procederá en razon del programa de bienestar a contratar dos gimnasisos de acuerdo a las condiciones especiales para uno u otro establecimiento, conforme a los requerimientos del personal del hospital, y se elaborara la convocatoria con escenarios diferentes para la participacion activa de los centros de acondicionamiento.

VALOR DEL CONTRATO:	RUBRO:	B13510 A2212	N° CDP:	VoBo PRESUPUESTO:
VALOR CONTRATO GIMNASIO SURORIENTAL: \$ 11.250.000 VALOR CONTRATO GIMNASIO DIFERENTE ZONA SURORIENTAL: \$ 13.750.000			forme al historico de ejecucion de año :	

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: El valor contractual se determina de acuerdo a precios historicos de ejecucion del año 2018, en las cuales se puede indentificar que los centros de acondicionamiento físico ubicados en los barrios surorientales el valor de la mensualidad varia ostesiblemete con respecto del aquellos que se encuentra en el norte de la ciudad por tanto en el proceso de seleccion se tendra en cuenta otros factores diferentes al valor de la cotización.

RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: Ver anexo 2

GARANTIAS: SI_X_ NO__ QUE CLASE DE GARANTIA? CALIDAD: EN CUANTIA EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO CON VIGENCIA IGUAL A LA DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS.

CUMPLIMIENTO: EN CUANTIA EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO CON VIGENCIA IGUAL A LA DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS.

BIENES A CONTRATAR (Diligencie unicamente para el caso de contratación de bienes)

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:

Contar con un establecimiento ubicado en la ciudad de Pasto, con espacios adecuados y equipos en óptimas condiciones para las prácticas deportivas con una capacidad mínima de atención de 40 personas al tiempo

Disponer de personal competente para la prestación de los servicios

Contar con servicio de médico para realizar las valoraciones físicas para todos los funcionarios del HUDN que vayan a utilizar el servicio del gimnasio;

Realizar valoración física inicial a todos los funcionarios del Hospital que asistan al gimnasio y una más de seguimiento durante la ejecución del contrato;

No se debe tener restricción alguna ni costo adicional de los servicios que presta el gimnasio para los funcionarios del HUDN conforme lo dispuesto en el contrato

Capacidad dentro de las instalaciones para atender a los funcionarios del HUDN inscritos al servicio de gimnasio

Contar con horarios amplios y flexibles de lunes a viernes de 5am a 10 pm y fines de semana y festivos de 7 am a 5 pm

Contar con zonas húmedas.

Asistencia del personal debera ser mínimo por 12 días al mes

Contar con maquinaria suficiente y actualizada para el trabajo cardiovascular y muscular.

Contar con salas para clases grupales de ciclismo bajo techo, baile recreativo, entrenamiento funcional

Ademas de las instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades físicas contar con: casilleros, servicios de baño, ducha y vestidores independientes para hombres y mujeres.

Realizar una clase semanal de baile, aeróbicos o pausas activas al menos una vez a la semana en las instalaciones del HUDN

Ademas de los trabajadores de la entidad podran ser beneficiarios los padres, hermanos, conyuge e hijos), pueden asistir al gimnasio cancelando el valor pleno asignado para los trabajadores del HUDN, deberan inscribirse los ultimos 5 días hábiles del mes al igual que los funcionarios del HUDN y asistir al menos 12 veces al mes VALOR ESTIMADO POR FUNCIONARIO: Valor màximo \$ 75.000 por mensualidad. La cual serà cancelada asi: 65 % por parte del HUDN y del 35 % por el trabajador

<u> </u>		727 Th 15			
			STADO DE POSIBLES OFERENTI	re	
BODY TEOU			STADO DE POSIBLES OFERENTI	25	
BODY TECH					
ZONA CARDIO			7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
COMFAMILIAR	NARIÑO	- 1/1 1 3: 		10 14 1	
					45
VIGENCIA Y PLAZO	AZO DE EJECUCION: 6 meses contados a partir de la legalización del co			ontrato	
SUPERVISION / INTERVENTORIA SUGERIDA: Profesional Especializado Talento Humano					
FORMA DE PAGO Mensualidades según informe de ingresos presen			tados		
Anexos	14 A*	- X 1 1 1 1 1 1 1 2 1 2 2 3 3 1			1.
(si los tiene):				anexos:	
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	TALENTO HUMANO	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		APROBACIÓN GERENCIA (E)	
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	CLARA LUZ CAICEDO MAYA	NOMBRE FUNCIONARIO:	MARIO FERNANDO BRAVO	NOMBRE FUNCIONARIO:	MARIO FERNANDO BRAVO
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:	DonGociced	FIRMA FUNCIONARIO:	Invotan Po	FIRMA FUNCIONARIO:	You ten for
*	PARA LA CONTRATACIÓN DI	RECTA DE PERSONA	A SISTENCIAL SE PECULERE VORO	DE SURGEDENCIA DE PRE	STACIÓN DE SERVICIOS

VoBo Subgerente de Prestación de Servicios